

Comunicado de prensa Secretaría de Salud [1]



[2]

La Secretaría de Salud Morelos, a través de Servicios de Salud Morelos (SSM), informó que el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), notificó tres casos nuevos de viruela símica o del mono en la entidad.

De acuerdo a la dependencia estatal, las personas se encuentran en resguardo domiciliario, con seguimiento médico y estables, también, el personal sanitario desarrolló las acciones de vigilancia epidemiológica en su entorno y contactos.

Al corte del lunes 10 de octubre de 2022, en Morelos se tienen un total de 26 casos, de este número, 16 confirmados acumulados a la enfermedad y 10 han sido descartados.

La institución convocó a poner en práctica el lavado de manos con agua y jabón o utilizar alcohol gel al 70 por ciento, practicar el estornudo de etiqueta, usar cubrebocas; además, protegerse al tener relaciones sexuales, evitar contacto físico estrecho con personas infectadas o con sospecha de enfermedad, incluyendo contacto sexual.

Con respecto a los síntomas como: fiebre, dolor de cabeza, inflamación de los ganglios linfáticos, dolor lumbar, muscular, cansancio y lesiones en piel (se presentan inicialmente en la cara y posteriormente en el resto del cuerpo), acudir a la unidad médica que corresponda o ingresar a la plataforma saludparatodos.ssm.gob.mx

La autoridad sanitaria agregó que es necesario impedir el contacto con animales, toda vez que, las personas enfermas pueden contagiar desde que inician síntomas hasta que todas las lesiones de su piel sean cicatrices.

Si ya se tiene un paciente en casa, las personas que habitan en el mismo domicilio, deben portar cubrebocas; lavar la ropa, toallas y sábanas de la persona positiva al virus, así como, los utensilios para comer con agua tibia y detergente; limpiar y desinfectar las superficies; eliminar el material de curación (apósitos, gasas) de manera adecuada, es decir, tirarlo dentro de una bolsa aparte, cerrar bien la bolsa y lavarse las manos.



Aunado a lo anterior, no se deben tocar los objetos o materiales con los que hayan estado en contacto los pacientes o con sospecha de enfermedad (objetos personales, materiales de atención médica, sábanas o ropa, platos, vasos, etcétera).

La Secretaría de Salud federal y estatal son las autoridades que emiten la información oficial, en caso de duda pueden ingresar a la página <https://viruela.salud.gob.mx/> [3] o al link estatal <https://salud.morelos.gob.mx/> [4]

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/5769>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-secretaria-de-salud-888>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp_image_2022-10-10_at_4.49.00_pm.jpeg

[3] <https://viruela.salud.gob.mx/>

[4] <https://salud.morelos.gob.mx/>